

15, BICENTENARIO DE LA PRIMERA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA"

DEPENDENCIA: DIRECCIÓN DE LA UNIDAD
MPAL. DE PROTECCIÓN CIVIL.
NO. CONSECUTIVO DPCM/89 /2025

DIRECCION DE PROTECCION CIVIL MUNICIPAL EN CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO EN
ARTICULOS 114 Y 115 DE LA LEY DE PROTECCION CIVIL Y GESTION DE RIESGOS DE
ASTRES PARA EL ESTADO DE OAXACA

HACE CONSTAR

EL INMUEBLE DENOMINADO FIRSH CASH S.A. DE C.V. (PRENDAMEX D. BENITO JUAREZ), GIRO COMERCIAL DE CAJAS O CASAS DE FIERRO CON DOMICILIO EN BLVD. BENITO JUAREZ NO. 570 ENTRE 20 DE SEPTIEMBRE Y 5 DE MAYO, COL. LA PIRAGUA, CP: 68310 SAN JUAN BAUTISTA TUXTEPEC, OAXACA. CUMPLE CON LAS MEDIDAS DE PREVENCIÓN EN MATERIA DE PROTECCIÓN CIVIL, POR LO CUAL SE INVITA A MANTENER LAS CONDICIONES DE SEGURIDAD EN LA MATERIA CON EL OBJETIVO DE GARANTIZAR LA SEGURIDAD DE LAS PERSONAS Y LA CONTINUIDAD DE SUS ACTIVIDADES.

EXHORTA A QUE CUMPLA CON LA NORMATIVIDAD ESTABLECIDA POR EL GOBIERNO MUNICIPAL.

IMPORTE FISCAL 2025.



ATENTAMENTE.

Sufragio Efectivo. No Reelección
"El respeto al derecho ajeno es la Paz"

C. VICTOR MORALES ANTONIO
DIRECTOR DE PROTECCION CIVIL MPAL.

RECIBI ORIGINAL

Moises He...

21/03/2025